



AVISO DE PAGO DE DIVIDENDOS

YPFB Andina S.A. comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de junio de 2021 la sociedad a través de **Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**, procederá a efectuar el pago de dividendos correspondiente al ejercicio fiscal finalizado el 31 de marzo de 2021 y dividendos correspondientes a los resultados parciales acumulados no distribuidos de la gestión fiscal al 31 de marzo de 2011, a partir del día **26 de julio de 2021**, en las siguientes direcciones:

SANTA CRUZ:**AGENCIA CENTRAL**

Torre Mercantil Santa Cruz

Teléfono: 3633808

Contacto: Jorge Gustavo Caso Caballero

Av. Cristo Redentor y cuarto anillo Planta BajaHorario de Atención: Lunes a viernes
de 08:00 a 19:00 Hrs.**LA PAZ:****AGENCIA CENTRAL**

Teléfono: 2654506

Contacto: Isabel Rocío Aban Aramayo

Calle Ayacucho esq. Mercado N° 295Horario de Atención: Lunes a viernes
de 08:00 a 15:00 Hrs.**COCHABAMBA:****AGENCIA CENTRAL**

Teléfono: 4152500

Contacto: Benjamin Ricardo Peñaloza Claros

Calle Nataniel Aguirre esq. Calle CalamaHorario de Atención: Lunes a viernes
de 08:00 a 15:00 Hrs.**SUCRE:****AGENCIA CENTRAL**

Teléfono: 6443951

Contacto: Jhandira Diaz Villarroel

Calle España N° 55Horario de Atención: Lunes a viernes
de 08:00 a 15:00 Hrs.**TARIJA:****AGENCIA CENTRAL**

Teléfono: 6642433

Contacto: Maria Nancy Vidaurre

Calle Mariscal Sucre esq.15 de Abril - Plaza Luis de FuentesHorario de Atención: Lunes a viernes
de 08:00 a 15:00 Hrs.

Los Dividendos a ser pagados son:

Gestión fiscal finalizada el **31 de marzo de 2021**, por un importe de **bolivianos 0,70** por acción o **dólares 0,10** por acción pagaderos al tipo de cambio oficial al cierre del ejercicio fiscal al 31 de marzo de 2021 de 6,96 Bs. por 1 USD.

Resultado parcial **acumulado no distribuido de la gestión 2010/2011, por un importe de bolivianos 10,30** por acción o **dólares 1,48** por acción, pagaderos al tipo de cambio oficial al cierre del ejercicio fiscal al 31 de marzo de 2021 de Bs. 6,96 por 1 USD.

A efectos de percibir el pago descrito, los accionistas deberán presentarse en las direcciones del agente pagador, cumpliendo los siguientes requisitos:

Requisito indispensable:

El cobro de Dividendos, será personal o mediante poder notariado, portando los siguientes documentos:

1. Títulos originales (nuevas acciones canjeadas).
2. Original y (1) fotocopia de la cedula de identidad vigente, o carnet para extranjeros, en caso de accionista extranjero.
3. En caso de ser apoderado, original o fotocopia legalizada del poder notariado.
4. En caso de personas jurídicas presentar en original o fotocopia legalizada lo siguiente:
 - Certificado de Actualización de Matricula de Comercio vigente Otorgada por Fundempresa, que permita la validación del código QR.
 - Poder de Administración del representante legal, inscrito en Fundempresa, adjuntando el correspondiente Certificado de registro en Fundempresa del Poder, que permita la validación del código QR.
 - Cedula de identidad vigente del apoderado en fotocopia simple.
 - Título original (nuevas acciones canjeadas).

(*) El Banco podrá requerir la presentación de documentos adicionales.

Para cualquier consulta, favor dirigirse a YPFB Andina S.A. en Santa Cruz de la Sierra, a los teléfonos (03) 3713003 – 3713002 – Recepción, de lunes a viernes en los horarios de 8:00 a 13:00 Hrs.